

Redacción
y
Administración,
Calle de Barbieri
núm. 8, ent.º
Apartado, 436

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

Imprenta
de la
propiedad
de
este periódico
Calle de Barbieri
núm. 8, bajo
MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS,
ESQUELAS MORTUORIAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que
la Dirección los estime compatibles con las leyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE
AL ADMINISTRADOR
APARTADO DE CORREOS, NÚM. 436

El mando en Melilla

No necesita el ilustre general Jordana que nosotros le defendamos de los ataques injustos de que no está libre nadie que ocupa un puesto eminente.

Y no lo necesita, porque los hechos reales y tangibles lo defienden mejor, de cuantos argumentos coordinen la pequeñez de espíritu y la antipatía en consorcio.

Seguramente no nos habríamos ocupado de esto, sin que una suficiente causa no nos hubiese impelido á ello, como ocurre.

El diputado jaimista, Sr. Llorens, que merece todos nuestros respetos por el conocimiento que tiene de las cuestiones militares, lo encontramos anteayer desconocido.

Su interpelación, que vino á ser el capítulo segundo de otra de la anterior etapa parlamentaria, no pareció tener otra finalidad que producir molestia personal al general Jordana y empañar su prestigio brillantado en el desempeño del importante cargo de comandante general del territorio de Melilla.

En tan poco recomendable tarea le ayudaron los Sres. Ortega y Soriano, no consiguiendo, como es natural, convencer á nadie para que cambiara el concepto formado de la labor del general, pues en medio de las censuras apoyadas en minucias, el propio Sr. Llorens, con una sinceridad que le honra, confesaba el maravilloso éxito de la labor del señor Jordana, éxito que todos estamos presenciando.

Por consiguiente, lo que resultó de tan desagradable debate, fué quedar más de relieve aún los méritos del discutido alto jefe.

Ayer en el Senado, como consecuencia de la discusión del día anterior en el Congreso, el ilustre doctor Maestre elevó su autorizada voz en defensa de la verdad.

Esto es á lo que nos referimos al principio, que nos impulsa á tratar de la cuestión.

El Sr. Maestre, que es uno de los españoles que con mas ahínco han estudiado Marruecos y que conoce más á la perfección todo lo que allí viene sucediendo; explicó con minuciosidad la obra del general Jordana, demostrando que su talento, prudencia y condiciones especiales han ido convirtiendo en amigos de España á los moros más enemigos de los alrededores del territorio de su mando, y que á medida que se iba necesitando tropas en la región de Tetuán, se sacaban de la de Melilla; y que al paso que el general Jordana quedaban menos fuerzas de que disponer, ensanchaba más los dominios españoles; ensanche el más sólido y positivo, porque lo hacía, no á tiros, sino á impulsos de la amistad y del convencimiento del poder y prestigio de España; habiendo convertido toda aquella población mora en españoles convencidos.

Esta es la verdadera manera de apreciar las cosas en su conjunto y en sus resultados; y esto es lo que importa conocer á España y al Parlamento.

Nunca los detalles de ejecución, ni el concepto de si en una operación se empleó más ó menos fuerza, si se acudió por camino más corto ó más largo, si esta orden se debió dar de este ó el otro modo ó si tal telegrama debió dirigirse ó no, pueden ser cosas que encajen en una discusión parlamentaria, y menos ahora que las Cortes españolas tienen tantos asuntos graves de que ocuparse.

Eso es descender demasiado y entablar discusiones de bajo vuelo, impropias de una Cámara legislativa y del legislador que las inicia.

Lo menos que hay que conceder á un general en jefe, es que sepa lo que debe hacer, máxime cuando los resultados, así en particular como en general, son excelentes.

La operación discutida resultó como se había proyectado, posesionándonos sin esfuerzo de los montes de Riata, y lo que el Sr. Llorens tenía que decir, era que se movilizó un ejército de 11.500 hombres, no siendo necesarias para la operación tan considerables fuerzas; que algunas consideraron por camino en que

tuvieron que andar veinti tantos kilómetros de más, y que otras no llegaron al lugar designado.

Pero el Sr. Llorens olvida que en Marruecos no puede nunca apartarse la acción política de la militar, ó que la política de la guerra es en aquellos territorios interesantísima y complicada, y que pudo el momento aquel ser el oportuno para con motivo de la ocupación de Riata movilizar un gran núcleo de fuerzas y mostrarlo en gran parte del territorio, por convenir así á raíz de haber sacado para Ceuta considerables núcleos de soldados.

Puesto que se admite que no eran necesarias tantas fuerzas para la operación, puede admitirse que el objetivo de algunas no era el de llegar á un punto á determinada hora, sino el mostrarse en otros con el pretexto de marchar hacia el indicado.

Otro tanto puede haber acontecido con el famoso telegrama para dificultar la recluta de los moros, que se tratara de someterlos á alguna prueba.

En resumen: la obra de Jordana es espléndidamente útil en conjunto; apláudasele, pues que lo merece, y tiempo habrá de discutir detalles más propios de un expediente de cuarta fila que de ocupar la atención del Parlamento en estos momentos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Don José Canalejas

Mañana 12 tendrán lugar en la iglesia de los Jerónimos solemnes funerales por el alma del ilustre patriota D. José Canalejas, de cuya trágica muerte se cumple en dicha fecha el segundo aniversario.

A medida que transcurre el tiempo, la figura ilustre del malogrado hombre público se engrandece, y á su memoria consagra el pueblo español un constante y expresivo recuerdo de cariño y admiración.

LAS CLASES DE TROPA

Son tan profundas las reformas de organización y plantillas que proyecta realizarse en esta etapa parlamentaria, que creemos fundadamente que también alcanzarán á las clases de tropa.

Repetidas veces hemos expuesto nuestra opinión y hemos dado aquellas orientaciones que estimábamos beneficiosas para los intereses del Ejército y del personal; con el proyecto á la vista dijimos —y ya encontré eco felizmente en la opinión y en otros colegas— que era preciso volver á la ley de 1908 para nutrir de tenientes y capitanes los cuadros de la segunda situación.

La supresión de la clase de brigadas traería como consecuencia la ampliación de la de suboficiales, y amalgamando las leyes de 1908 y 1912, éstos podrían obtener ascenso á oficial, si lo deseaban, y todas las consideraciones que las leyes en general conceden para todos los efectos, á los que, al servicio del Estado, disfrutan de sueldos 1.500 pesetas anuales en adelante.

Por ahora—es preciso confesarlo—toda la atención está concentrada en el proyecto ya presentado, y muy en breve puesto á discusión. Si éste se aprueba vendrán los complementarios y entonces creemos la ocasión más oportuna para abordar de frente el problema de las clases de tropa.

Seguramente el general Echagüe no dejaría su obra á medio hacer.

La Política

La firma de ayer.

Autorizando al ministro de Hacienda para leer en las Cortes las cuentas generales del Estado, en los ejercicios de 1906 á 1911, inclusive.

Elección parcial.

El Rey ha firmado un decreto convocando á elección de un diputado por el distrito de Vivero (Lugo), para el día 6 de Diciembre.

Pablo Iglesias.

Sigue enfermo, aunque no de gravedad, por fortuna, el jefe del partido so-



Un descanso de soldados rusos hechos prisioneros en la batalla de Augustov.

cialista y diputado á Cortes por Madrid, Pablo Iglesias.

Comisión de Presupuestos.

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer tarde para terminar el dictamen del de Gobernación.

Acercá de éste las minorías han presentado tres votos particulares, uno contra el presupuesto en general y los otros dos contra los aumentos en Correos y Telégrafos.

Consejo de ministros.

Mañana se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

El que todos los jueves se verifica en Palacio se aplaza hasta el viernes, porque el Rey pasará mañana el día de carcería en Santa Cruz de Mudela.

FIRMA DEL REY

Guerra.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

—Nombrando para el cargo de jefe de la Oficina Central de Asuntos Indígenas y de las tropas de Policía indígenas de la Comandancia general de Larache, al teniente coronel de Estado Mayor don Luis Valdés Cabanilles.

—Idem para los mandos del segundo regimiento de Montaña, tercer regimiento Montado y primer regimiento Montado, á los coroneles de Artillería D. Ruperto Tomé y Tejero, D. Adriano Riestra y Monzón y D. José Morales y Guerrero, respectivamente.

—Idem para los cargos de jefe de las Intendencias Militares de Gran Canaria y Baleares y para el mando de la Comandancia de tropas de campaña de Melilla, á los subintendentes de primera clase D. Ramón Poveda Bahamonde, D. Jaime Carau Montaner y D. Manuel Tomé Pascual, respectivamente.

—Idem para el mando de la Comandancia de Carabineros de Estepona al teniente coronel de dicho Cuerpo D. Jesús Astolfi Pinto.

Marruecos

En Marruecos, según las noticias oficiales, reina completa tranquilidad.

El temporal causa daños de importancia.

El vapor correo de Melilla tuvo que zarpar apenas fondeado en aquel puerto, porque la fuerte marejada le ponía en peligro de estrellarse.

En Tetuán, á causa de las lluvias, se ha desbordado el río Martín.

El puente de Izarduy quedó muy averiado, haciendo necesario improvisar un pontón.

La rebaja de edades

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de rebaja de edades en el Ejército, se volvió á reunir ayer con el ministro de la Guerra, para ultimar el dictamen que hoy quedará firmado, y se leerá en la sesión de mañana.

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Cruces.

Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma orden, al oficial tercero de Oficinas militares D. José Alonso Zamora y al segundo teniente de Infantería don Francisco Guerrero Sosa.

Matrimonio.

Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente de la Guardia civil D. Miguel García de Lomas.

Vuelta á activo.

Se le concede al capitán de la Guardia civil D. Indalecio Terán.

Gratificación de residencia.

Se concede abono del 50 por 100 de residencia en África, al primer teniente D. José Villalba Rubio.

Bonificación.

Se concede el 10 por 100 de abono sobre sus pagas de Enero á Abril de 1913, al brigada D. Arturo Pinto y Pinto.

GUARDIA CIVIL

Varias noticias.

Concediendo permiso para Madrid al capitán del noveno tercio D. Herminio Benavente; diez días de permiso para Villabrazo (Zamora) al primer teniente del 21 tercio D. Jerónimo Esteban Goicoechea; seis días en comisión del servicio para Villar de Ciervo (Salamanca) al cabo de la misma Aureliano Zamarréno Zato, y lo mismo al guardia segundo de la del Este (21 tercio) Pedro Zamarréno Zato.

Farmacias militares

Efectuada por el Laboratorio Central de medicamentos una revisión general de las tarifas vigentes para los servicios farmacéuticos militares, y formadas otras nuevas, correspondientes á los diversos suministros que comprenden, y al valor intrínseco de las primeras materias y medicamentos, se han aprobado las tarifas de referencia y las modificaciones que con esta aprobación se introducen en el catálogo y formulario vigentes, al que se adicionan productos, formas y preparaciones que antes en él no figuraban y del que se eliminan otros que han caído en desuso ó han sido sustituidos ventajosamente; así mismo se ha dispuesto que se proceda á la impresión y circulación de las tarifas mencionadas, y que al circularse se acompañen también las fórmulas de la elaboración de los medicamentos oficiales que se aumentan al catálogo y una lista de las adiciones y supresiones en el mismo introducidas.

AYER EN EL SENADO

Mirando á Marruecos

La mejor respuesta á los poco hábiles ataques—alfilerazos—que el Sr. Llorens dirigió contra el alto mando en Melilla está en el discurso que ayer pronunció en la Alta Cámara el senador Sr. Maestre.

Elogió la labor política y militar del general Jordana, y en general la de todo nuestro Ejército de operaciones en África, y sus párrafos elocuentes fueron subrayados por las muestras de aprobación de la Cámara.

Al terminar su interpelación, el conde del Serrallo, no tuvo que hacer otra cosa que suscribir cuanto había oído:

«Las palabras de S. S.—dijo—son una enseñanza provechosa para el país. En ellas se ve claramente cómo nuestro Ejército trabaja sin desmayo en cumplimiento de su deber, y con la vista fija únicamente en el engrandecimiento de la Patria. A esas palabras he de limitarme á contestar, como militar y como español, adhiriéndome en un todo á ellas con mi más entusiasta felicitación.»

El Sr. MAESTRE comenzó hablando de la gestión que, para bien de España, se viene desarrollando en aquellos territorios.

Hizo constar que la Oficina de Asuntos indígenas en Melilla se creó, bajo la dirección del general Jordana, en 5 de Enero de 1912, y que desde el momento en que se posesionó dicho general del mando de aquel territorio, toda su política la ha encaminado á establecer corrientes de amistad y buenas relaciones entre las kabilas y España.

Los resultados no han podido ser mejores para la labor del comandante general de Melilla.

En 1912 sólo teníamos trato de amistad con unos 70 jefes moros, y ahora, mediante tal política, nos relacionamos con unos 1.300 moros importantes de las kabilas de aquella región.

De los datos que yo recuerdo, he de decir que la kabila de Beni-Said consta de 82 moros importantes ó jefes; sólo teníamos amistad con cuatro de ellos, y ahora de esos 82 jefes, 72 son amigos de España. En la de Beni-Urriaguél, la más militar quizá de todas ellas, de 370 jefes, 273 nos son absolutamente afectos.

¿Cómo ha conseguido esto el general Jordana? Con una prudente y habilísima política militar de atracción.

El comandante general de Melilla ha tenido el más absoluto respeto para los santuarios y cementerios de los moros; ha suplido la improvisación de éstos, pues el moro es, por naturaleza, muy poco ahorrativo, creando los Pósitos; ha organizado la justicia, conservando la de los moros, pero endulzando su rigidez con la suavidad de nuestros procedimientos judiciales; ha defendido el mercado de Melilla; ha facilitado las comunicaciones, fomentando con ellas el comercio; ha creado una colonia y una Granja agrícola; ha puesto la Sanidad militar al servicio de los moros, y ha perfeccionado la enseñanza en las Escuelas, y creado varias de éstas.

Pues bien: toda esta labor la ha realizado el general Jordana, privado de la mitad de las fuerzas con que contaba; pues desde 1912 le han quedado tres brigadas, las fuerzas regulares indígenas, las de Alfonso XII y Lusitania, una batería y fuerzas de Ingenieros y Sanidad.

Ha reducido también el general Jordana el número de posiciones y puestos militares, y creo que se comete un error al discutir su gestión, como no sea para elogiarla.

Termina dedicando un elogio al Ejército de operaciones, para cuyas fatigas y penalidades no tendremos nunca nosotros actos suficientes de agradecimiento. Por eso yo, que he vivido la vida de nuestros soldados, me indigno cuando oigo hablar de que se prodigan mucho en esta campaña las recompensas, y ahora que tengo la ocasión, afirmo que son merecidísimos todos los ascensos y cruces que allí se han concedido, ya harto mezcuninos, si se compara con la gigantesca y meritisima labor que allí realizan nuestros soldados y oficiales.»

LA GUERRA EUROPEA

Impresiones

La situación militar aparece algo enmarañada.

Es indudable que las últimas operaciones habidas en el teatro oriental han traído una complicación nueva, y requieren un nuevo plan en el Estado Mayor germano.

Se presenta a Alemania una situación análoga a la que determinó aquel largo período de guerra de posiciones en el Aisne. Entonces se encontró el Imperio en una fuerza ofensiva moscovita que no podía sospecharse, y comprendió la necesidad de atacarla. Cuerpos de ejército enteros se trasladaron al Este; el propio Kaiser y su heredero fueron también a la Polonia rusa, y se organizó aquel movimiento envolvente por las dos alas, que llegó a poner en grave aprieto, de un lado a Varsovia, y del otro a las tropas rusas de Galitzia.

La ofensiva alemana ha fracasado. En los lagos de Suwalki, en el Vístula central y en el San, han logrado vencer los rusos, y ya los alemanes se han internado en la Prusia oriental, y se fortifican en el Wartha.

¿Qué harán ahora los alemanes? ¿Sacarán tropas de Flandes, y empezarán en el Lys y en el Iser una nueva guerra de posiciones? No debe olvidarse que Alemania acaba de incorporar el reemplazo de 1915, fuerte de 500.000 hombres, y por lo tanto, puede reforzar las líneas del Este sin sacar tropas del Oeste. Además, Alemania tenía un crecido contingente de voluntarios en instrucción, de los cuales podía disponer en breve.

Lo que no es presumible es que Alemania abandone el teatro oriental por concentrar toda sus fuerzas en el Occidente. Mucho podría interesarle Dunkerque, pero le interesa mucho más contener la ofensiva rusa. Si sus contingentes militares son lo suficientemente poderosos para realizar una ofensiva llena de vigor en ambos teatros de operaciones, la hará; si no, atenderá a contener a los moscovitas, tal vez con una campaña de posiciones, que a estas horas, posiblemente, se encontrarán fortificadas.

Ahora, como en los días del Aisne, encuéntrase una enseñanza, y es que el instrumento militar, en esta época de naciones que se levantan en armas y cubren frentes estratégicos de centenares de kilómetros, no se improvisa.

Si Inglaterra, en vez de tener un Ejército a base de voluntariado, hubiera dispuesto de uno obligatorio, podría haber llevado al Continente, y cuando la retirada de los alemanes el 12 de Septiembre, ó en los días presentes, cuando su impotencia frente al Iser, ese Ejército inglés hubiera podido ejercer una acción casi decisiva.

Ahora, el voluntariado constituye un Ejército pesadamente, a largo plazo, costando mucho dinero y con graves deficiencias técnicas. Ya lo advierte «The Daily Mail», que echa de menos una acción de 500.000 soldados británicos empleados a tiempo.

Como ese Ejército no existe, los alemanes pueden elegir plan y dominar la iniciativa de la guerra. Esperemos ahora cómo tal iniciativa se ejerce.

Las operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

NOTICIAS OFICIALES FRANCESAS

BURDEOS, 10.—El parte oficial dice así:

«La acción ha continuado ayer con la misma intensidad que en los días pasados, entre el mar y la región de Armentières, y el choque ha sido tanto más violento, cuanto que las fuerzas opuestas actuaban, de una parte y otra, ofensivamente.»

En su conjunto, la jornada ha sido señalada por el fracaso de los ataques alemanes, con fuerzas considerables, dirigidos al Sur de Iprés, y por los notables avances de los franceses alrededor de Bixchoote y entre Iprés y Armentières.

Sobre el frente británico, todos los ataques alemanes han sido igualmente rechazados y energicamente replegados sobre la mayoría de su frente.

Desde el Canal de La Bassée, y hasta la Woivre, nuestras tropas han fortificado todos los puntos ganados durante los días anteriores.

Hay que señalar nuestro avance en la región de Loivre (Entre Reims y Berry au Bac).

En Lorena, nada que señalar.

En los Vosgos, los nuevos ataques alemanes contra las alturas al Sur del desfiladero de Santa María y al Sudeste de Tram han sido todos rechazados.»

Comunicado oficial del Estado Mayor alemán.

«Noviembre, 8.—Ayer también siguie-

ron nuestros ataques a Iprés y al Oeste de Lila.

Al extremo Oeste del bosque de la Argona hemos tomado la importante altura cerca de Vienne-le-Chateau, por la cual se estaba luchando hace varias semanas. Allí se cogieron dos cañones y varias ametralladoras.

En el resto del frente hay relativa calma a causa de la densa niebla.»

EN LA FRONTERA RUSA

Los rusos hostilizan la retirada austro-alemana.

ROMA, 10.—Desde San Petersburgo dicen que el «Mensajero del Ejército» anuncia que las tropas rusas persiguen a los ejércitos alemanes, que se batan en retirada.

Sostienen violenta lucha con los fuertes retaguardias que tratan de retener el formidable empuje de los rusos, sosteniéndose intenso fuego de artillería.

Los rusos ha echado de todas sus posiciones a los austriacos y a los alemanes, que huyen en desorden.

Al Sur del Cáucaso se han hecho grandes progresos.

El valle de Bayazid está en poder de los rusos.

Nota oficial austriaca.

Comunicado oficial de la embajada de Austria-Hungría:

«Teatro de la guerra del Sur.

El ataque concéntrico emprendido por el Norte y Oeste a las posiciones fortificadas serbias, al Este de Krupanj y en la Cer-Planina (entre Schabatz y Rrupanj), progresa con buen éxito.

Hasta ahora hemos tomado nueve cañones, numerosas ametralladoras y mucho material de guerra, haciendo además 2.200 prisioneros.»

La guerra en el mar

DOS CRUCEROS ALEMANES, PERDIDOS

«El Emden» y el «Köenigsberg»

LONDRES, 10.—Una Agencia anuncia que el crucero «Emden» ha ido a encallar, teniendo fuego a bordo, en la isla Keelingscoco, en el Océano Indico, después de un violento combate con el crucero inglés «Sidney».

Las pérdidas alemanas han sido considerables, y las inglesas se han reducido a tres muertos y 15 heridos.

El Almirantazgo anuncia que el crucero alemán «Köenigsberg» se halla aprisionado en el río Rafeji, en el Africa oriental alemana, por navios carboneros que han sido echados a pique en la desembocadura de dicho río.

El «Emden» era un crucero de tres chimeneas, construido en 1908, el cual desplazaba 3.600 toneladas, y su velocidad era de 24,5 nudos por hora.

Además de sus poderosos elementos de defensa, contaba para el ataque con 10 cañones de 105 milímetros y dos tubos submarinos laterales.

El «Sidney», con quien sostuvo el combate, es otro crucero de mayor desplazamiento y de más moderna construcción.

El otro crecero alemán a que también hace referencia el telegrama, el Köenigsberg, desplaza 3.350 toneladas, fué construido en 1905, y su velocidad es de 23,1 nudos, teniendo parecidos elementos de defensa y ataque al «Emden».

Parte oficial ruso.

ROMA, 10.—Comunican de Petrogrado el siguiente parte oficial:

«En el mar Negro, los buques rusos echaron a pique tres transportes turcos que conducían aeroplanos, automóviles y cañones.

Los rusos apresaron 284 hombres, entre los que figuraban oficiales.»

Operación en el mar Negro

BURDEOS, 10.—Telegrafan de Atenas que la escuadra rusa ha bombardeado los depósitos de carbón de Heraclea y las poblaciones turcas Zunguldeka y Zudo, y que la escuadra otomana salió del Bósforo, al encuentro de los buques rusos y echó a pique algunos de ellos.

AUSTRIACOS Y SERVIOS

Comunicado oficial de la Embajada de Austria-Hungría.

«El ataque concéntrico emprendido por el Norte y Oeste a las posiciones fortificadas serbias al este de Krupanj y en la Cer-Planina (entre Schabatz y Krupanj) progresa con buen éxito.

Hasta ahora hemos tomado nueve cañones, numerosas ametralladoras y mucho material de guerra, haciendo, además, 2.200 prisioneros.»

La neutralidad en España

Ayer apareció en la «Gaceta» la orden siguiente:

«Existiendo, por desgracia, el estado de guerra entre Turquía, de una parte,

y Francia, el Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y Rusia, de otra, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en extranjero que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo a las leyes de España.»

Desórdenes en Barcelona

Manifestación en la plaza de Cataluña. Garrotazos y tiros.—Varios heridos.

BARCELONA, 10.—A las tres de la tarde se han congregado en la plaza de Cataluña unas 8.000 personas para realizar una manifestación contra el Ayuntamiento. A las tres y media llegó la Comisión organizadora a la puerta del Casino de cazadores, donde habfaron varios oradores; cuando hablaba el señor Fernández Alonso, sonó un disparo de revólver. Varios tiros fueron disparados después desde distintos puntos, ocasionando sustos, carreras y atropellos.

La Policía y los guardias de a caballo dieron una carga, despejando la plaza. Se han realizado detenciones.

En el Ayuntamiento, custodiado por guías civiles de Caballería, se ha celebrado la sesión, culpando un concejal radical al alcalde de la insuficiencia en las medidas sanitarias tomadas.

Este dió cuenta de las medidas adoptadas, y los jefes de las minorías reconocieron que el alcalde cumplió como debía, acusando lo de todo al gobernador.

El alcalde tuvo que retirarse a su casa enfermo.

Impresiones oficiales.

El gobernador civil de Barcelona comunicó anoche al ministro que los detenidos por los sucesos de ayer tarde son ocho radicales y cinco jaimistas.

Añade que la normalidad ha quedado restablecida.

La elaboración de cerillas

El empleo tradicional del fósforo ordinario en la fabricación de cerillas ocasiona a los obreros de esa industria enfermedades profesionales, que llegan a ser mortales en algunos casos.

Esto ha inducido al Gobierno español a adherirse al Convenio internacional de Berna, que prescribe la exclusión de dichas substancias tóxicas, y en consecuencia se ha visto precisado a adoptar nuevas fórmulas, cuyo perfeccionamiento y cuya adaptación a cada fábrica exigen algún tiempo hasta que el personal obrero domine la reforma.

De esperar es que el público, teniendo en cuenta el fin humanitario que se persigue, disculpe algún ligero defecto transitorio que pueda tener la labor, mientras se vencen las dificultades de toda innovación.

La fabricación quedará normalizada en breve, y mientras tanto, debe advertirse que las pastas inflamables exentas de fósforo ordinario exigen un frotamiento más enérgico a lo largo de todo el raspador. El consumidor se habituara a ello fácilmente.

Vázquez Mella, académico

Anoche fué propuesto para académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas el grandilocuente orador don Juan Vázquez de Mella.

La propuesta fué firmada por los señores Sánchez de Toca, marqués de Figueroa y Salcedo.

Al llamar a su seno a un sabio como el Sr. Vázquez de Mella, la Academia se ha honrado a sí misma.

Año XXVII Miércoles, 11 de Noviembre de 1914. Núm. 258



Sanidad Militar.

Gratificaciones.—Se concede la de 600 pesetas correspondientes a los seis años de efectividad en su empleo, a los médicos primeros don Antonio Muñoz, del hospital de Alhucemas; D. Eduardo Ramos, del regimiento de San Quintín; D. Pablo Salado, de eventualidades en la sexta región; D. Amador Arias, de idem en la segunda; D. Ramón Ruiz, del 4.º Depósito Sementales; D. Lorenzo Puncel, de eventualidades en la primera; D. Florentino López López, de la Comandancia de Artillería de Ceuta; D. José Carpintero, de la cuarta compañía de la brigada de Sanidad; D. Joaquín Benito, de Lanceros del Rey; D. Fernando Fernández Buelta, de Infantería de Burgos; don Pascual Pérez Carbonell, de Infantería de España, y D. Francisco Fernández Cogolludo, de la Jefatura de Sanidad de Melilla.

Carabineros.

Destinos.—Comandantes: D. Eganio Esperrón, a la Comandancia de Algeciras; D. Juan Villegas, a la de Huelva, y D. Jenaro Femenía, a la de Granada.

Capitanes: D. César de Blanco, de la de Gerona a la de Valencia, y D. Enrique Bosch, de la de Valencia a la de Gerona.

Primeros tenientes: D. Luis Ramajo Ortigosa, ingresado de Infantería a la Comandancia de Algeciras; D. Jenaro Gutiérrez, ascendido, de la de Sevilla a excedente en dicha capital; D. Anastasio Colino, a la Comandancia de Almería; D. Daniel González, a la de Algeciras; D. Felipe Ibas, de la Comandancia de Tarragona a la de Almería; D. Julián López Sevilla, de la de Almería a la de Pontevedra; D. Máximo Mata, de la de Granada a la de Tarragona; D. Fructuoso Olivares, de la de Almería a la de Granada; D. Gustavo Blanco, de la de Tarragona a la de Huesca, y D. Luis Villalba, de la de Algeciras a la de Tarragona.

Segundos tenientes (E. R.): D. Gregorio Matos, ascendido, de la Comandancia de Valencia a la de Mallorca; D. José Sánchez López, ascendido, de la de Huelva a la de Orense; D. Jerónimo Calzada, ascendido, de la de Orense a la de Sevilla; D. Esteban Urizal, de la de Mallorca a la de Algeciras, y D. Angel Montero, de la de Algeciras a la de Huelva.

Cuerpo de Oficinas Militares.

Destinos.—Oficial primero D. Zacarías Salas, ascendido, continúa en la Subinspección de la tercera región.

Oficiales segundos: D. Santiago Ortiz, del Gobierno militar de Lérida a la Capitania de la cuarta región; D. José de la Torre, de la Intervención general a la Subinspección de la sexta; D. Diego Ollero, de la Subinspección de la sexta, a la Intervención de Guerra; don Rafael de Gerona, del Ministerio, a la Comandancia de Larache; D. Francisco Velasco, ascendido, continúa en la Subinspección de la segunda región.

Oficiales terceros: D. Juan Bautista Ispizua, de la Subinspección de la octava región y en comisión en la de la primera, queda en ella de plantilla; D. Ricardo Cánovas Chaltud, de la Capitania de la sexta al Consejo Supremo; D. Gerardo Alarcón, ascendido, de la Capitania de la octava región, a la Subinspección de la octava; D. Gregorio Salcedo, ascendido, de la Cría Caballar, a la Capitania general de la sexta; D. José Cortaons, ascendido, de la Capitania de Baleares al Gobierno de Lérida; D. Gerardo Clotet, ascendido, de la Comandancia de Melilla a la Capitania de la sexta.

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«El Imparcial» trata del debate habido en el Congreso con motivo de la interpelación del Sr. Zulueta, fijándose principalmente en el discurso del señor La Cierva, cuyas opiniones, en lo que se refiere a la actuación del Banco de España y del Hipotecario en la actual crisis económica, reproduce, como un testimonio irrecusable para demostrar la necesidad de que dichos establecimientos amplíen su apoyo a la industria y al comercio en las presentes circunstancias.

«La Epoca» trata del debate que se mantiene en el Senado respecto de la sustitución del impuesto de Consumos, y dice que la ley famosa del Sr. Rodríguez ha hecho mucho más daño fuera de Madrid que en la corte.

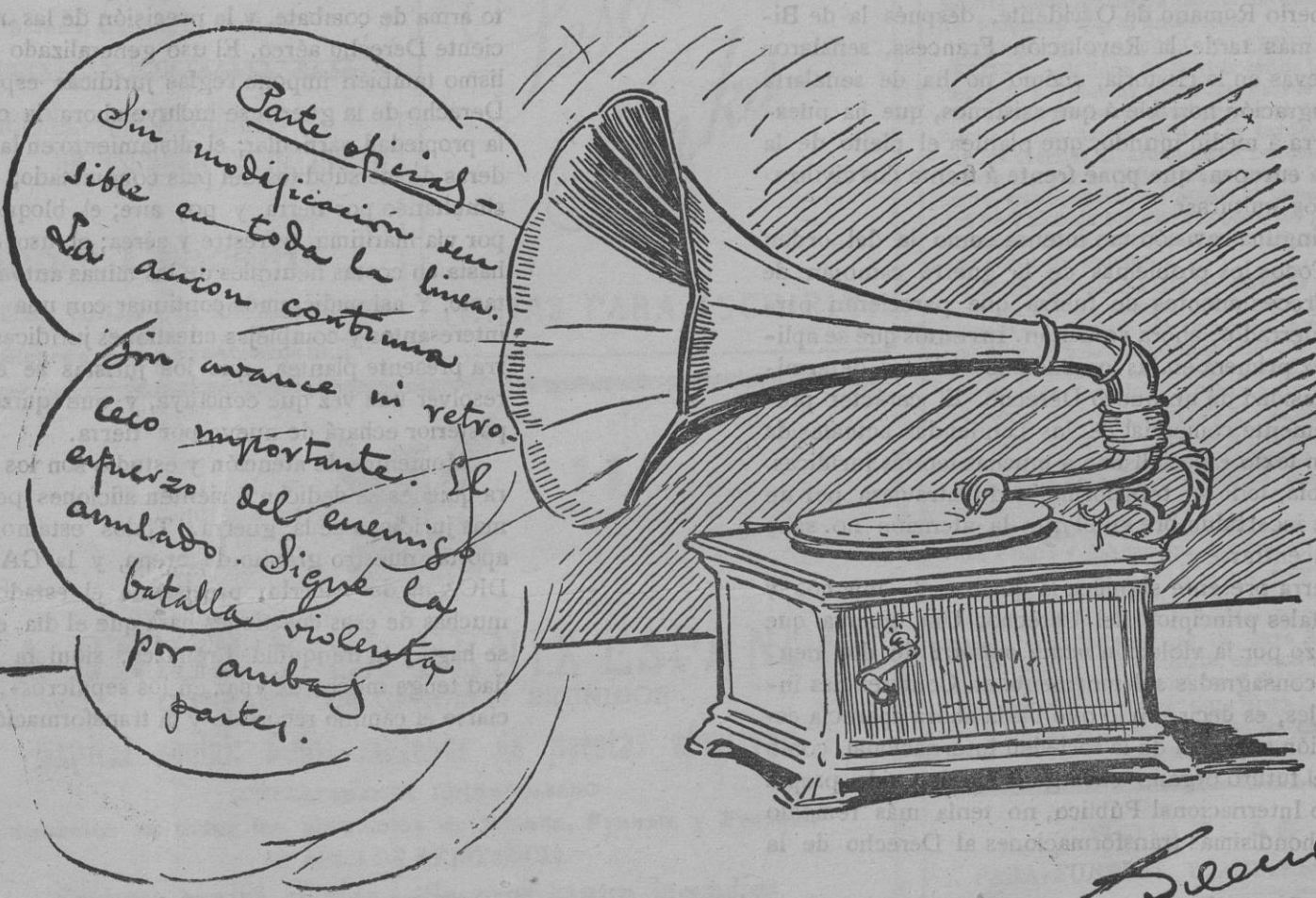
«En las poblaciones pequeñas, que son la inmensa mayoría de las de España—añade—, el problema creado por la reforma desdichada es harto más grave. En muchos pueblos, ante la certeza de que en 1914 habían de administrar la Hacienda local los conservadores, los liberales se apresuraron a precipitar la supresión de los Consumos, para que sus sucesores se estrellaran contra la realidad, que hacía imposible la sustitución.

Ese es el problema, el problema de España, mucho más grave que el particular de Madrid, y esperamos que en el Senado, que es de España, se abordará, y que sobre él hará declaraciones interesantes el ministro de Hacienda.

«Diario Universal» publica una carta de su corresponsal de Ginebra, en la que habla de la actitud belicosa de los otomanos y de las operaciones militares que pueden emprender por tierra, pues no pueden pensar en un desembarco en las costas enemigas, mientras no se desequilibren más los factores navales existentes en el Mar Negro.

«El Mundo» defiende al general Jordana de los ataques de que dice le hacen objeto tres diputados, siempre los mismos, que muestran vivísimo empeño en quitarle de Melilla.

El fonógrafo de la guerra.



¡Todos los días el mismo disco!

ANÉCDOTA

Del astrónomo Punk

El sabio y astrónomo Punk iba un día de excursión, y hallándose a mitad de camino decidió entrar en una posada para descansar un rato.

No bien hubo descansado, cuando trataba de marcharse, le detuvo el hostelero y le dijo:

— Señor, no se marche usted, porque vamos a tener lluvia dentro de poco.

— Os equivocáis—repuso el sabio—; yo os aseguro que no lloverá.

Y se marchó. Al cabo de un rato empezó a llover á cántaros. Empapado y chorreando regresó el sabio Punk por no poder continuar, y sumamente corrido dijo al hostelero:

— Hombre, hombre, habéis tenido razón... Y cómo sabíais vos que iba á llover?

— Pues muy sencillo, señor; aquí tengo un calendario del sabio Punk (no sabía que el que tenía delante fuese el mismo sabio en persona) que siempre sale al revés de lo que afirma, y hoy señalaba buen tiempo.

Del Ministerio de Marina

Exámenes

En los que se verificaron para el ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada, aprobaron Cálculo y Teneduría los Sres. D. Emilio Velo Rodríguez, D. Miguel Rosendo Roure, D. Francisco Millán García, D. Víctor de García de Valdés, D. Fermín Villamil de Córdoba, D. Angel García Argente, D. Francisco de A. Ansaldo y de Bejarano, D. Manuel Eulogio García Alvarez, D. Ignacio Coello de Portugal, D. Conrado Lajara Rubio y D. Miguel Merino Avendaño.

Teatros

ESPAÑOL

El jueves próximo, en función popular, tendrá lugar la última representación del drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», que tan extraordinarios resultados le ha proporcionado á la empresa.

El viernes siguiente, definitivamente, á las diez de la noche, se verificará el estreno de Federico Oliver, «Los semidioses», cuyo reparto ya hemos publicado.

PRINCESA

Compañía Guerrero-Mendoza

Se encuentra ya entre nosotros la mencionada Compañía preparando todo lo necesario para la próxima campaña de invierno del teatro de la Princesa que promete ser brillante, tanto por los importantes abonos realizados á los miércoles y sábados de moda, y lunes de estrenos, como por las obras con que cuenta la empresa.

¡MEDRADOS ESTAMOS!

Cuento.

Unos cuantos imberbes oficiales hablaban en el Cuarto de Banderas de Daoiz y Velarde.

Queriendo recordar glorias pasadas, se habló de su valor, de su heroísmo y de otras cosas varias.

Y si bien es verdad que en cuantos puntos hasta entonces por ellos discutidos no discordó ninguno.

al hablar de la edad de los dos héroes lo contrario pasó: se dividieron todos los pareceres.

Pero precisamente en ese instante el Jefe apareció metiendo ruido y tragándose el aire

— Mi Coronel—le dijo sonriente el que era más resuelto y atrevido de todos los tenientes,

Se habló de Daoiz y de Velarde y en la edad que tendrían discordamos; dé usá su diotamen.

El Coronel tosió cincuenta veces, arregló su postura treinta y cinco y escupió al suelo veinte

Mas, por fin, arrancóse el pobrecito, aunque más le valiera ao arrancarse y haber cerrado el pico.

—No puedo—dijo—dar en este asunto mi opinión, porque de esos dos señores no conozco á ninguno!

Jaime Giralda.

Biblioteca de «Ejército y Armada»

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maffiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benitez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—

El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakires.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyctiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas,

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 2 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica 2 pesetas

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Escuela de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho á doce y de catorce á dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de once á catorce y de diecisiete y media á veinte y media, y los domingos, de once á trece.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 60, principal), de nueve á doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve á trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho á catorce, y los domingos, de diez á doce

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve á trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce á diecisiete.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve á quince, y los domingos, de once á trece.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Servicio obligatorio

interesante á Zonas, Comisiones mixtas, Delegaciones, Consulados, ayuntamientos y padres de familia

Nuestro «Servicio militar obligatorio» con tiene

I.—Ley de bases de 29 de Junio de 1911, aclarada y comentada.

II.—Ley articulada de 19 de Enero de 1912.

III.—Instrucciones para su aplicación, de 23 de Enero de 1912.

IV.—Disposiciones posteriores y aclaratorias

V.—Ley rectificada por R. O. de 27 de Febrero de 1912.

Precio: 3,50 pesetas

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.

COMEDIA — 6, 10, La piqueta.

LARA.—6, 30, Mi tía Ramona. 10, 30 La pasión.

APOLO.—6, El amigo Melquiades, ¡Te la debo Santa Rita! y Mirza Golem, troupe 25 persas. 9, 45, Los capitanes del Zar. 11, La Venus de piedra y Mirza Golem.

ZARZUELA.—6, 30, Cierra la puerta, Molinos de viento y El príncipe bohemio. 9, 45, Cierra la puerta y Maruxa.

PRIOE.—(Compañía de ópera italiana).—9, 45 La Africana.

ESLAVA.—6, La pecadoras. 10, 30 D. Juan Tenorio.

COMIO.—6, Los dos cadetes. 10, 15 Los nervios y La suerte perra.

NOVEDADES.—6, En busca de los novios. 7, 15, Juanico Zanorio. 9, 15, El expreso de las diez. 10, 15, ¡Arriba la liga!

11, 45, Amor y gloria.

OERVANTES.—3, 30, Lluvia de hijos. 10, Zarzamora. 11, La leyenda del maestro.

PRINCIPE ALFONSO. Cinema de moda. De 5, 30 á 12, 30 sección continua.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto. Precios populares.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo Gran sección de 5, 30 á 1.

BENAVENTE.—De 5 y 12, 30, sección continua de cinematógrafo.—Sensacionales películas. Todos los días, estrenos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 10

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO. Includes sections for 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, and CAMBIOS.

Los problemas jurídicos de la guerra

De «revisión de valores» se viene calificando la guerra europea, y nada hay de hiperbólico en ello. Si la caída del Imperio Romano de Occidente, después de la Bizancio, y más tarde la Revolución Francesa, señalaron épocas nuevas en la Historia, cómo no ha de señalarla esta conflagración horrible á que asistimos, que ha puesto en guerra á medio mundo, que plantea el pleito de la hegemonía europea, que pone frente á frente dos civilizaciones y dos culturas?

Pero ninguna revisión tan intensa como la del orden jurídico. Todos los problemas de la guerra cambian de aspecto. Procedimientos de fuerza que parecieron para siempre enterrados, ahora resucitan. Inventos que se aplican por vez primera en las operaciones bélicas determinan la necesidad de un nuevo Derecho. El carácter predominantemente comercial de las contiendas actuales da también un texto especialísimo á muchas teorías jurídicas. Todo cambia, todo se transforma, todo atraviesa por un período de incertidumbre en el que la atención no sabe dónde concentrarse.

La guerra presente significa la quiebra de muchos y fundamentales principios del Derecho. Una guerra que da comienzo por la violación manu militari de dos neutralidades consagradas solemnemente en Conferencias internacionales, es decir, en lo que hasta ahora aparecía como expresión suprema de la sociedad internacional, como germen del futuro órgano encargado de dar vida propia al Derecho Internacional Público, no tenía más remedio que llevar hondísimas transformaciones al Derecho de la guerra.

Y así está ocurriendo.

Las requisiciones se llevan á límites que traspasan el

viejo aforismo «la guerra alimenta á la guerra». El contrabando de guerra se extiende en concepto y abarca los artículos que parecían más distantes de comprenderse en esa denominación. El alcance de las armas de fuego lleva á transformaciones radicales en los conceptos de territorialidad, bloqueo y otros muchos. El empleo de aviones exige la reglamentación de la máquina voladora en cuanto arma de combate, y la precisión de las reglas del paciente Derecho aéreo. El uso generalizado del automovilismo también impone reglas jurídicas especiales. En el Derecho de la guerra se incluye ahora la confiscación de la propiedad particular; el alistamiento en las propias banderas de los súbditos del país conquistado; el bombardeo simultáneo por tierra y por aire; el bloqueo simultáneo por vía marítima, terrestre y aérea; el uso en alta mar y hasta en costas neutrales de las minas automáticas de contacto. Y así pudiéramos continuar con una larga lista de interesantes y complejas cuestiones jurídicas, que la guerra presente plantea, que los juristas se esforzarán por resolver una vez que concluya, y que quizá una guerra posterior echará de nuevo por tierra.

Momentos de atención y estudio son los presentes para quienes se dedican ó sienten aficiones por los problemas jurídicos de la guerra. Todos estamos obligados á aportar nuestro granito de arena, y la GACETA JURÍDICA ha de hacerlo, precisando el estado presente de muchas de esas cuestiones para que el día en que la paz se haga y la tranquilidad renazca, siquiera esa tranquilidad tenga mucho de «paz en los sepulcros», pueda apreciarse el camino recorrido y la transformación operada.

LABOR PARLAMENTARIA

El Sr. Dato ha renovado sus propósitos de derogar la ley de jurisdicciones. No sabemos si será de acuerdo con el proyecto de ley que ya tuvo estado parlamentario, ó si será con alguno otro.

Otra tarea parlamentaria es la del llamado proyecto de rebaja de edades, leído en el Congreso el 31 de Octubre. Los principales extremos del mismo son:

- 1.º Reducción de plantillas del generalato;
2.º Distinción entre los servicios propiamente activos y los sedentarios. Estos se llaman de «segunda situación» y forman una escala anticipada para el retiro.
3.º Rebaja de edades para los destinos propiamente activos.

El proyecto que se atribuye al Gobierno de tener poco tiempo abiertas las Cortes y la necesidad de atender con preferencia á la legalización económica, impondrá alguna demora en la realización de este proyecto, y desde luego, dejará para otra etapa legislativa la derogación de la ley de jurisdicciones.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.), Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Trámites. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinzón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minería. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL OROIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI Vistas al mar, baños, alumbrado eléctrico, intérpretes, excursiones al interior, gran confort moderno.

GIJÓN.—Antonio Moriyen.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Namburguesas.

GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

LARACHE HOTEL LUOS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

JUAN AUÑON Espadero de S. M. el Rey y A.A. R.R. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo PARA EL EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1 PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

Historia Universal, por César Cantú

Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y líñese el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

cupón núm 2 Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptas... mensuales. Firma.

MAQUINA DE ESCRIBIR ADLER

La mejor y más fuerte del mundo: VISIBLE



DIEZ AÑOS DE GARANTIA

Modelos de una y dos conmutaciones y con juegos de tipos intercambiables de un solo golpe e instantáneamente.

ULTIMA NOVEDAD Modelo extrapequeño con estuche para viaje. Tamaño: 27 por 41 por 18 cm. Peso: 5 kilos.—Precio: 500 ptas.

Accesorios para todos los sistemas.

J. ZUGASTI (S. en C.)

POSTAS 4, TIENDA MADRID

Advertisement for Underwood typewriters, featuring an image of the machine and text: 'El prototipo de las máquinas de escribir modernas. SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTÍA.—PIDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÜNGER & C.º.—BALMES, 7.—BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo.'

EL SOL JOYERIA, PLATERIA

Especialidad en objetos para regalos y pulseras de pedida

RELOJES Y CONDECORACIONES

Única proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, en joyería y platería. FACILITA en diez plazos mensuales todo lo concerniente al ramo, a los señores Jefes Oficiales, clases del Ejército é individuos de la Guardia civil y Carabineros.

PRECIOS A LA VISTA

Al contado se hace un descuento del 10 por 100

11, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 11

Señores militares:

La acreditadísima marca de vinos del Excmo. Sr. Conde de Albay ha pasado á ser propiedad de DON APOLINAR MORALEDA, persona muy competente é inteligente en el negocio de vinos, y deseando que todos puedan disfrutar de la ventaja que ofrece esta casa, les hace saber que todo el que acredite ser Militar, tendrá un 10 por 100 de descuento sobre los precios corrientes que hay para el público en general.

Este descuento será en todos los vinos que lleven el nombre Albay, tanto Rioja como de la tierra

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA MILITAR

Se sirve á domicilio desde ocho litros en adelante.

DESPACHO: CAMPOAMOR, 10, VINOS, MADRID

TELÉFONO, 2.703

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NUEVA-YORK, CUBA y MEJICO. (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico.

LINEA DE CUBA y MEJICO. (Servicio del Norte de España).—El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Legazpi», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sebanilla, Curacao, Puerto Cabello la Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Oroc con trasbordo en Curacao y para Guama, Carupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—Saldrá de Liverpool el día 14 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Port-Said, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Ossablenca, Misagón, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que pueden interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—El día 16, saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, el vapor «León XIII», directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

— SOBRE — MONEDERO —

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial.

Circula certificada entre todos los pueblos de España y costa de África. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oficinas, GOYA, 6, Madrid.

REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

DE Angel Grecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Advertisement for Sesorhelos Inks, featuring a crown logo and the text: 'Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)'

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIOS OFICIALES Y COMERCIALES

LINEA DE MALAGA-MELILLA.—Salida de Melilla todos los días á las 19. Llegadas á Melilla, todos los días al amanecer.

LINEA DE ALMERIA, VALENCIA y BARCELONA.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los jueves al medio día, donde trasbordará el pasaje al vapor «Domitilo», que sale á las 8 de la tarde, para llegar los viernes al amanecer á Barcelona. Salidas de Barcelona todos los jueves á las 8 de la tarde, trasbordando el pasaje al vapor que saldrá de Valencia los viernes para los puertos de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

LINEA DE CANARIAS.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 23 á las 19. Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º á las 19. Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 23.

LINEA DE CHAFARINAS.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas los lunes y jueves, á las 19. Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

LINEA DE PEÑONES.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados, las 19. Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos.

LINEA DE CEUTA.—Salidas de Melilla, todos los miércoles, á las 12, para Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta, saliendo de Ceuta para Melilla, los jueves á las 8 de la noche.

LINEA DE ITALIA FRANCIA.—Servicio semanal, con viaje directo de Barcelona á Génova, Filadelfia, etcétera.

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, featuring an eagle logo and text: 'LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Seguros contra incendios'.